

**ADMINISTRACIÓN DO ESTADO****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE****PUERTOS DEL ESTADO****AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA DE AROUSA****Outros documentos, notificacións e informacións públicas**

*RESOLUCIÓN DO CONSELLO DE ADMINISTRACIÓN DA AUTORIDADE PORTUARIA DE VILAGARCÍA DE AROUSA DE 28 DE XUÑO DE 2024, POLA QUE SE MODIFICA A COMPOSICIÓN DO CONSELLO DE NAVEGACIÓN E PORTO E DO COMITÉ DE SERVIZOS PORTUARIOS*

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa de 28 de junio de 2024, por la que se modifica la composición del Consejo de Navegación y Puerto y del Comité de Servicios Portuarios.

*TEXTO*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía en su sesión de fecha 28 de junio de 2024, acordó modificar la composición del Consejo de Navegación y Puerto y del Comité de Servicios Portuarios, excluyendo de su composición a un representante de Cruise Lines International Association.

Por lo tanto, la composición del Consejo de Navegación y Puerto es la siguiente:

1. El Presidente de la Autoridad Portuaria, que lo será del Consejo de Navegación.
2. El Capitán Marítimo, que será el Vicepresidente del Consejo de Navegación.
3. La Directora del Puerto.
4. El Jefe de Departamento de Seguridad y Operaciones Portuarias de la Autoridad Portuaria.
5. El Jefe del Departamento Comercial de la Autoridad Portuaria.
6. Un representante del Concello de Vilagarcía de Arousa.
7. Un representante de la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra.
8. Un representante de la Consellería do Mar.
9. Un representante del Ente Público Portos de Galicia.
10. Un representante del Instituto Social de la Marina.
11. Un representante del Instituto Tecnológico del Mar (INTECMAR).
12. Un representante de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa.



Luns, 12 de agosto de 2024

Núm. 156

13. Un representante de la Federación Comarcal de Empresarios de Arousa (FECA).
14. Un representante de la Administración de Aduanas.
15. Un representante del Colegio Nacional de Prácticos de España.
16. Un representante de la Asociación Nacional de Remolcadores de España (ANARE).
17. Un representante de la Asociación Española de Empresas de Amarre (AEAE).
18. Un representante de la Asociación Nacional de Agentes MARPOL (ANAM).
19. Un representante de la Asociación de Navieros Españoles (ANAVE).
20. Un representante de la Asociación de Transitarios, Expedidores Internacionales y Asimilados de Pontevedra (ATEIA).
21. Un representante de la Asociación Nacional de Empresas Estibadoras y Consignatarias de Buques (ANESCO).
22. Un representante de la Asociación Estatal de Empresas Operadoras Portuarias (ASOPORT).
23. Un representante de la Asociación Española de Consignatarios de Buques (ASECOB).
24. Un representante de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR).
25. Un representante de la Cofradía de Pescadores Santiago Apóstol de Carril.
26. Un representante de la Cofradía de Pescadores "Virxe do Rosario de Vilaxoán.
27. Un representante de la Cofradía de Pescadores "Virxe do Carmen de Rianxo.
28. Un representante del sindicato más representativo en la Autoridad Portuaria.
29. Un representante de la Capitanía Marítima.
30. Un representante del concesionario de la Terminal de contenedores del puerto de Vilagarcía.
31. Un representante del Colegio Oficial de la Marina Mercante.
32. Un representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El Comité de Servicios Portuarios estará integrado por los siguientes miembros:

1. La Directora del Puerto, que será la presidenta del Comité.
2. El Capitán Marítimo.
3. El Jefe de Departamento de Seguridad y Operaciones Portuarias de la Autoridad Portuaria.
4. Un representante del Colegio Nacional de Prácticos de España.
5. Un representante de la Asociación Nacional de Remolcadores de España (ANARE).
6. Un representante de la Asociación Española de Empresas de Amarre (AEAA).



Luns, 12 de agosto de 2024

Núm. 156

7. Un representante de la Asociación Nacional de Agentes MARPOL (ANAM).
8. Un representante de la Asociación de Navieros Españoles (ANAVE).
9. Un representante de la Asociación de Transitarios, Expedidores Internacionales y Asimilados de Pontevedra (ATEIA).
10. Un representante de la Asociación Nacional de Empresas Estibadoras y Consignatarias de Buques (ANESCO).
11. Un representante de la Asociación Española de Consignatarios de Buques (ASECOB).
12. Un representante de la Asociación Estatal de Empresas Operadoras Portuarias (ASOPORT).
13. Un representante de la organización sindical UGT.
14. Un representante de la organización sindical CC.OO.
15. Un representante de la de la organización sindical CIG.
16. Un representante de la Capitanía Marítima de Vilagarcía

Vilagarcía de Arousa a 4 de julio de 2024

El presidente — José Manuel Cores Tourís

